



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1: Crease la Comisión Bicameral Especial para el esclarecimiento del atentado contra el fiscal Fernando Cartasegna, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) Nro. 4 de la ciudad de La Plata

Artículo 2: La Comisión Bicameral estará compuesta por cuatro (4) senadores y cuatro (4) diputados que representaran a los sectores políticos de ambas cámaras. La comisión dictara su propio reglamento interno y nombrara los secretarios que estime necesarios.

Artículo 3: La Comisión Especial tendrá por objetivo promover que se llegue a la verdad, llevar a cabo un análisis de las tareas que se desarrollen en la investigación judicial de las amenazas y del atentado contra el Fiscal Fernando Cartasegna

Artículo 4: La Comisión deberá formular dentro de los treinta (30) días siguientes a su constitución, un cronograma de trabajo que deberá regirse por los principios de participación, transparencia, amplitud probatoria, y publicidad.

Artículo 5: La comisión podrá solicitar informes, documentación, antecedentes y todo otro elemento que estime útil para el cumplimiento de sus funciones, a cualquier organismo publico

Artículo 6: Concluidos los objetivos previstos en el artículo 3 de esta Ley, La Comisión se disolverá debiendo remitir la totalidad de la información y documentación recopilada, cualquiera fuera el soporte que la contenga, a los Presidentes de cada Cámara.

Artículo 7: De forma



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley pretende crear una comisión bicameral que se aboque a esclarecer el atentado contra el fiscal Fernando Cartasegna, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N°4 de Delitos conexos con Trata de Personas y Pedofilia del Departamento Judicial de La Plata

El fiscal fue golpeado, maniatado y encerrado en su despacho por una persona que, antes de huir, dejó escrita en el piso con azúcar la palabra "Nisman", (apellido del fiscal hallado muerto en 2015)

La inusitada sucesión de amenazas ejercidas contra el Fiscal Fernando Cartasegna, a través de las cuales, autores desconocidos, además, de exhibirle panfletos con leyendas y proferirle expresiones intimidatorias con el anuncio de la provocación de un mal grave para él y su familia, le propinaron golpes en la cabeza y luego, en una segunda ocasión, maniataron en su despacho al mencionado miembro del ministerio público".

El objetivo de "estos lamentables episodios" es "socavar la independencia de los magistrados encargados del juzgamiento de hechos delictivos".

El Fiscal, desde hace varios años, lleva adelante importantes investigaciones que incluyen allanamientos con detenciones a bandas de criminales que distribuyen pornografía infantil o que explotan a mujeres con fines sexuales.

Este es un ataque mafioso, que está en línea con las amenazas sufridas por la propia gobernadora por su lucha contra los bolsones mafiosos enquistados en la provincia.

La impunidad y la corrupción ya no tienen espacio en la Provincia de Buenos Aires, por eso es necesario cuidar a los fiscales y respaldarlos, hacer los mayores esfuerzos para que la verdad se sepa a fondo

Por las razones expuestas, solicitamos el acompañamiento favorable al presente proyecto.